

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**34****FUENLABRADA**

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Siendo preceptiva la publicación y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se da publicidad a las sustituciones en el ejercicio de las competencias delegadas de los órganos y miembros de la Corporación con motivo de las vacaciones estivales 2016:

*Alcaldía-Presidencia (decreto 756/2016, de 8 de julio)*

Se delega, por motivos de ausencia, las atribuciones y funciones que corresponden a don Manuel Robles Delgado en su calidad de alcalde-presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en don Francisco Javier Ayala Ortega como primer teniente de alcalde durante los días 1 a 15 de agosto y en don Isidoro Ortega López como tercer teniente de alcalde, dada la ausencia del primer y segundo tenientes del alcalde, durante los días 16 a 31 de agosto de 2016.

*Concejales-delegados (decreto 754/2016, de 6 de julio)*

Se delega de forma temporal y hasta que cada concejal-delegado en su materia se incorpore de nuevo a sus funciones de sus vacaciones estivales, las competencias que tienen atribuidas en virtud decretos de delegación de esta Alcaldía, tanto las generales como en materias específicas, en otros concejales de esta Corporación conforme al siguiente detalle:

Don Francisco Javier Ayala Ortega:

- Desde el día 16 al 31 de julio en doña Silvia Buabent Vallejo.
- Desde el día 16 de agosto al 2 de septiembre en don Isidoro Ortega López.

Doña Carmen Bonilla Martínez:

- Desde el día 8 al 15 de julio en don Francisco Javier Ayala Ortega.
- Desde el día 16 al 31 de julio en doña Silvia Buabent Vallejo.
- Desde el día 3 al 9 de septiembre en don Francisco Javier Ayala Ortega.

Don Isidoro Ortega López:

- Desde el día 11 al 25 de julio en don Juan Carlos López del Amo.
- Desde el día 1 al 15 de agosto en don Francisco Javier Ayala Ortega.

Doña Silvia Buabent Vallejo:

- Desde el 1 al 15 de agosto en don Francisco Javier Ayala Ortega.
- Desde el 16 al 31 de agosto en don Isidoro Ortega López.

Doña Isabel María Barrientos Burguillos:

- Desde el 15 al 31 de julio en don Juan Carlos López del Amo.
- Desde el 16 al 31 de agosto en don Isidoro Ortega López.

Don Francisco Manuel Paloma González:

- Desde el día 16 al 31 de julio en doña Silvia Buabent Vallejo.
- Desde el día 16 al 31 de agosto en don Isidoro Ortega López.

Doña Raquel López Rodríguez:

- Desde el día 16 al 31 de julio en don Juan Carlos López del Amo.
- Desde el día 16 al 31 de agosto en don Isidoro Ortega López.

Don Antonio González Moldes:

- Desde el día 16 al 31 de julio en don Juan Carlos López del Amo.
- Desde el día 16 al 31 de agosto en don Isidoro Ortega López.

Doña Ana Pérez Santiago:

- Desde el día 16 al 31 de julio en doña Silvia Buabent Vallejo.
- Desde el día 27 de agosto al 2 de septiembre en don Isidoro Ortega López.
- Desde el día 3 a 11 de septiembre en don Francisco Javier Ayala Ortega.

Don Juan Carlos López del Amo:

- Desde el día 1 al 15 de agosto en don Francisco Javier Ayala Ortega.
- Desde el día 16 al 31 de agosto en don Isidoro Ortega López.

Doña Carmen Seco Cañuelo:

- Desde el día 1 al 15 de agosto en don Francisco Javier Ayala Ortega.
- Desde el día 16 al 31 de agosto en don Isidoro Ortega López.

Doña Teresa Fernández González:

- Desde el día 26 al 31 de julio en don Isidoro Ortega López.
- Desde el día 1 al 15 de agosto en don Francisco Javier Ayala Ortega.
- Desde el día 16 al 26 de agosto en don Isidoro Ortega López.

*Competencias de la Junta de Gobierno Local. Acuerdo de la JGL de 8 de julio de 2016*

Se delega de forma temporal y hasta que cada miembro de la corporación se incorpore de nuevo a sus funciones de sus vacaciones estivales, las competencias que tienen atribuidas en virtud de las delegaciones efectuadas por la Junta de Gobierno Local en otros Concejales de esta Corporación, conforme al siguiente detalle:

Don Manuel Robles Delgado:

- Desde el día 1 al 15 de agosto en don Francisco Javier Ayala Ortega.
- Desde el día 16 al 31 de agosto en don Isidoro Ortega López.

Don Francisco Javier Ayala Ortega:

- Desde el día 16 al 31 de julio en doña Silvia Buabent Vallejo.
- Desde el día 16 de agosto al 2 de septiembre en don Isidoro Ortega López.

Doña Carmen Bonilla Martínez:

- Desde el día 8 al 15 de julio en don Francisco Javier Ayala Ortega.
- Desde el día 16 al 31 de julio en doña Silvia Buabent Vallejo.
- Desde el día 3 al 9 de septiembre en don Francisco Javier Ayala Ortega.

Don Isidoro Ortega López:

- Desde el día 11 al 25 de julio en don Juan Carlos López del Amo.
- Desde el día 1 al 15 de agosto en don Francisco Javier Ayala Ortega.

Doña Raquel López Rodríguez:

- Desde el día 16 al 31 de julio en don Juan Carlos López del Amo.
- Desde el día 16 al 31 de agosto en don Isidoro Ortega López.

Don Antonio González Moldes:

- Desde el día 16 al 31 de julio en don Juan Carlos López del Amo.
- Desde el día 16 al 31 de agosto en don Isidoro Ortega López.

Doña Ana Pérez Santiago:

- Desde el día 16 al 31 de julio en doña Silvia Buabent Vallejo.
- Desde el día 27 de agosto al 2 de septiembre en don Isidoro Ortega López.
- Desde el día 3 a 11 de septiembre en don Francisco Javier Ayala Ortega.

Doña Carmen Seco Cañuelo:

- Desde el día 1 al 15 de agosto en don Francisco Javier Ayala Ortega.
- Desde el día 16 al 31 de agosto en don Isidoro Ortega López.

Doña Teresa Fernández González:

- Desde el día 26 al 31 de julio en don Isidoro Ortega López.
- Desde el día 1 al 15 de agosto en don Francisco Javier Ayala Ortega.
- Desde el día 16 al 26 de agosto en don Isidoro Ortega López.

*Secretaría de la Junta de Gobierno Local (decreto 757/2016, de 8 de julio)*

Nombrar como secretario/a de la Junta de Gobierno Local y por motivos de ausencia del titular y sustitutos del mismo, conforme al siguiente detalle:

- Sesión de 22 de julio: doña Silvia Buabent Vallejo.



- Sesión de 5 de agosto: doña Raquel López Rodríguez.
- Sesión de 12 de agosto: doña Raquel López Rodríguez.
- Sesión de 19 de agosto: doña Ana María Pérez Santiago.
- Sesión de 26 de agosto: doña Ana María Pérez Santiago.

En Fuenlabrada, a 18 de julio de 2016.—La secretaria general del Ayuntamiento, María Rocío Parra Castejón.

(03/27.148/16)

